

Maireana brevifolia
(R.Br.) P.G. Wilson

MAIBRE/EEI/FL035

Nombre vulgar	Castellano: Mato azul
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Magnoliopsida</i> Cronq. Takht. & Zimmerm. Orden: <i>Caryophyllales</i> Familia: <i>Chenopodiaceae</i>
Observaciones taxonómicas	
Resumen de su situación e impacto en España	Se encuentra asilvestrada en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura.
Normativa nacional	<u>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</u> Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	<u>Catálogos regionales</u> - No existen catálogos autonómicos que incluyan esta especie.
Normativa europea	No incluida
Acuerdos y Convenios internacionales	No incluida
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	<u>Mundial</u> No incluida <u>Europea</u> No incluida <u>Nacional</u> No incluida <u>Regional</u> - Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias
Área de distribución y evolución de la población	<u>Área de distribución natural</u> Sur de Australia. <u>Área de distribución mundial</u> Naturalizada en Chile, Norte América, México, Israel, Jordania e Irak. Introducida en la Península Ibérica (Murcia) para su evaluación como forrajera, aunque de momento no parece haberse asilvestrado. <u>España</u> Se encuentra asilvestrada en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. <u>Evolución</u> Se desconoce
Vías de entrada y	La especie parece haber tenido una gran expansión en las islas

expansión	a finales de los años noventa, siendo recolectada por primera vez en 1999. En la Península Ibérica (Murcia, 1985) ha sido evaluada como forrajera y quizás pueda haberse introducido en las islas por tal motivo. En otros lugares del mundo se ha introducido en programas de revegetación de suelos alterados y salinos.
Descripción del hábitat y biología de la especie	<p>Arbusto de hasta 1 m de alto, con tallos estriados. Hojas alternas, cortamente pecioladas, carnosas, hirsutas y de hasta 15 mm de largo en plantas jóvenes o en brotes nuevos, y glabras y de menos de 8 mm en las ramas floríferas. Bractéolas pequeñas, casi inconspicuas debido al denso tomento algodonoso que aparece en las axilas de las brácteas. Flores solitarias, sentadas y axilares. Los 5 tépalos no cubren en su totalidad al gineceo y en la fructificación cada uno desarrolla en su dorso un ala transversal de igual tamaño entre sí. Longevidad/forma de vida: nanofanerófito. Madurez sexual: primer año. Tipo de reproducción: sexual (semillas). Producción de semillas/planta: millares. Resistencia a factores externos: tolerante a la sequía y a la salinidad. Otros: sus semillas poseen un corto período de viabilidad. No tolera el encharcamiento. Sus semillas se dispersan por el viento (anemocoria). Las carreteras son su principal vía de propagación actual.</p> <p><u>Hábitat en su área de distribución natural</u> Suelos salinos y márgenes de carreteras.</p> <p><u>Hábitat en su área de introducción</u> Ambientes alterados de la zona baja de las islas. Solares, bordes de carretera y cunetas, ambientes removidos, zonas verdes de origen antrópico. Suelos sueltos. Temperaturas medias altas.</p>
Impactos y amenazas	<p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - En la actualidad su principal afección parece recaer sobre los patrones de la sucesión natural de la vegetación nativa. Por el momento se ha establecido con profusión, especialmente en el S y E de Gran Canaria, en ambientes degradados adyacentes a las carreteras. En Fuerteventura, se ha establecido, también a través de las carreteras, en las inmediaciones de El Cotillo. <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia, reducción o alteración del espacio o los recursos. Impide o dificulta el reclutamiento o la regeneración de especies endémicas o nativas. Su competencia con especies nativas en la recolonización de ambientes degradados es más que clara, si bien de momento no se ha constatado su intrusión en ambientes bien conservados.
Medidas y nivel de dificultad para su control	<p><u>Propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Arranque manual como medida preventiva, preferiblemente antes de su fructificación. Las semillas poseen un corto período de viabilidad, lo que redundaría en un seguimiento de las actuaciones relativamente corto. <p><u>Desarrolladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p>Estrategias, Planes y/o Proyectos de</p>

	<p><u>Gestión/Control/Erradicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p><u>Dificultad de control</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevado impacto económico debido a su control y erradicación.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Canarias. Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Disponible en: http://www.interreg-bionatura.com/especies/. Consulta: mayo 2012 - SANZ ELORZA M., DANA SÁNCHEZ E.D. & SOBRINO VESPERINAS E., eds. 2004. Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013